



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 38B - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: ADRIANA SANCHEZ	PERIODO ACADÉMICO: TERCER PERIDO
GRADO: CUARTO	ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO)

Los niños de grado Cuarto del Liceo Nuevos Horizontes tienen una edad entre 9 a 10 años, el total de estudiantes es de 111, comprendidos así: cuarto A 29 estudiantes, cuarto B 29 estudiantes, cuarto C 28 estudiantes y cuarto D 26 estudiantes.

Este grupo de estudiantes es un conjunto diverso de mentes jóvenes en proceso de desarrollo moral y cognitivo que comparten un sentido innato de curiosidad acerca de las cuestiones que afectan sus vidas y el mundo que les rodea, eso facilita la comunicación con ellos y fortalece los procesos de interacción entre pares. Se procura un ambiente de aprendizaje colaborativo, en el que se fomenta la participación de todos los estudiantes, promoviendo el respeto mutuo, la escucha atenta, así como el intercambio de ideas y puntos de vista frente a las diferentes temáticas vistas y la relación con situaciones de la vida cotidiana. Los estudiantes son alentados a pensar por sí mismos, a cuestionar suposiciones y a considerar las implicaciones de sus acciones y decisiones.

En términos generales, la mayoría de los estudiantes tienen buen rendimiento académico y participan de las actividades programadas para las clases. Sin embargo, algunos de ellos no alcanzaron los logros propuestos para este primer bimestre académico en la asignatura de Investigación, ya que de manera recurrente incumplen con los materiales y con las pautas establecidas para el adecuado desarrollo de las actividades propuestas en la asignatura.

Otro factor que afecta negativamente el rendimiento académico, es la falta de atención y la poca disposición para aprovechar el tiempo de las clases en el desarrollo de las tareas, lo que deja como resultado actividades incompletas, mal desarrolladas o elaboradas sin cumplir con las indicaciones dadas.

En este sentido, los estudiantes con bajo rendimiento académico no tienen claridad acerca lo que se entiende por investigación, pensamiento, conocimiento empírico y científico y cómo esto puede ser utilizado para reflexionar acerca de problemáticas que involucran el medio ambiente y a la disposición adecuada de los productos.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propende por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo a un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que diseñar juegos, se pretende ludificar procesos educativos (Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y dicentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho

diseño, es impajaritable identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos).

Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).

2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.

3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.

4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).

5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registrarán las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA

☺ **La siguiente nivelación se debe realizar en el cuaderno de investigación , en orden, con excelente ortografía y letra, para la fecha que se especifique.**

☺ **Estas actividades deben ser realizadas en casa.**

Esta nivelación tiene como objetivo reforzar la comprensión del tema mediante un trabajo práctico y reflexivo.

Actividad 1: Repaso

Materiales:

- Cuaderno de investigación
- Internet

Desarrollo de la actividad: El estudiante debe estudiar atentamente los conceptos vistos en clase sobre la pregunta del porqué, quien preguntar, la pregunta del juego

Para ello, en el cuaderno de investigación debe responder de manera ordenada y con buena presentación las siguientes preguntas:

1. Lee cada situación y escribe una pregunta que empiece con ¿Por qué...?

1. Las plantas crecen hacia la luz.

2. Los peces viven en el agua.

3. Los niños necesitan dormir.

4. El cielo cambia de color al atardecer.

5. Debemos lavarnos las manos antes de comer.

2. ¿A quién preguntar?

Marca con una X la persona que podría ayudarte a encontrar la respuesta.

Pregunta	Mamá o Papá	Médico	Profesor	Bibliotecario
¿Cómo cuidar mis dientes?				
¿Dónde encuentro un libro sobre animales?				
¿Cómo resolver una operación matemática?				
¿Qué hacer cuando tengo fiebre?				

3. La entrevista del juego

Imagina que eres un investigador y entrevista a un compañero.

Entrevistador: _____

Haz las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es tu juego favorito?

2. ¿Por qué te gusta ese juego?

3. ¿Con quién juegas normalmente?

4. ¿Dónde juegas?

5. ¿Qué reglas tiene ese juego?

Actividad 2: Sustentación - Ruleta

Materiales:

- Pegamento o silicona
- Tijeras
- Cartón
- Colores, marcadores o pinturas
- Hojas blancas

Desarrollo de la actividad: con ayuda de un adulto el estudiante realizará una ruleta en cartón teniendo en cuenta el paso a paso que se muestra en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=O4LpDEw9vp8>

En la ruleta deben ir organizadas las preguntas que soluciona en el punto anterior sin las respuestas.



Fácil ruleta hecha con cartón en 5 minutos

CraftyGreen tv

Suscribirse

9.9 K

Com

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el **día lunes 14 de septiembre** y se debe realizar la sustentación el día **martes 15 de septiembre** según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.